

LISTADO DE PERSONAS CON LA PRESTACIÓN DE PENSIÓN COMPLEMENTARIA MANDOS SUPERIORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

No.	NOMBRE	PUESTO DEL TRABAJADOR
1	AGUSTÍN MORALES ACOSTA	Director General
2	AÍDA GARCÍA FRANCO	Secretario de Estudio y Cuenta Coordinador de Ponencia
3	ALFREDO VILLEDA AYALA	Secretario de Estudio y Cuenta Coordinador de Ponencia
4	CARLOS RODOLFO GONZÁLEZ Y FERRO	Director General
5	CARMEN VERGARA LÓPEZ	Secretario de Estudio y Cuenta
6	CARMINA PINEDA PINEDA VIUDA DE ALFONSO FRANCISCO TRENADO RÍOS	Secretario de Estudio y Cuenta
7	CIELITO BOLIVAR GALINDO	Director General
8	CLAUDIO OLIVERIO SAUCEDO PAGOLA VIUDO DE CLAUDIA ALATORRE VILLASEÑOR	Director General
9	CONSUELO GUADALUPE CRUZ RAMOS	Secretaria de Estudio y Cuenta Adjunta
10	DAVID ESPEJEL RAMIREZ	Subsecretario General de Acuerdos
11	DOLORES RUEDA AGUILAR	Secretaria de Estudio y Cuenta
12	ESTELA JASSO FIGUEROA	Secretario de Estudio y Cuenta
13	GILBERTO BARRIOS RAMOS VIUDO DE MARÍA MARCELA RAMÍREZ CERRILLO	Secretario de Estudio y Cuenta
14	J. JESÚS CÁRDENAS GALLARDO	Director General
15	JOSÉ JAVIER AGUILAR DOMÍNGUEZ	Secretario General de Acuerdos
16	XXX (A)	Director General
17	MARÍA ANTONIETA DEL CARMEN TORPEY CERVANTES	Secretario de Estudio y Cuenta
18	MARÍA CRISTINA PÉREZ FLORES	Secretario de Estudio y Cuenta
19	MARÍA ESTELA DEL REFUGIO FERRER MAC GREGOR POISOT	Secretario de Estudio y Cuenta
20	MÓNICA GEORGINA RIEGO CRUZ VIUDA DE LUIS FELIPE SANTAMARÍA GONZÁLEZ	Secretario de Estudio y Cuenta
21	NUBIA DEL CONSUELO CHAPITAL ROMO	Secretaria de Estudio y Cuenta
22	PATRICIA PETRICIOLI RETSCH VIUDA DE LUCIO RAÚL CABRERA Y ACEVEDO	Director General
23	TERESA SÁNCHEZ MEDELLIN	Secretario de Estudio y Cuenta

**LISTADO DE PERSONAS CON LA PRESTACIÓN DE PENSIÓN COMPLEMENTARIA MANDOS
SUPERIORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

No.	NOMBRE	PUESTO DEL TRABAJADOR
------------	---------------	------------------------------

(A) De conformidad con el artículo 7 párrafo segundo de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados se eliminó de la relación el nombre de la pensionada en estado de interdicción marcado con XXX, recibe la pensión por orfandad por conducto de su tutor.